Asunción, 27 de mayo de 2015.-

***Nota DAJ/IED Nº 59 /15***

***SEÑORES***
***COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS***
***CORTE SUPREMA DE JUSTICIA***

***Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos,*** se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 387/2015, en referencia al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 17/2015 "Adquisición de Combustibles – Ad Referéndum"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

**LIC. GUSTAVO CHEAIB**
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
Fs. 721
Alison Cabrera

## EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 17/2015 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE - AD REFERÉNDUM"

| Item PBC | BARCOS & RODADOS S.A. | |
|---|---|---|
| A)Formulario de Oferta. **(Sustancial)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI) | 2/3 | CUMPLE |
| B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Sustancial)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente. | 5/7 | CUMPLE |
| **D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.** | | |
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Sustancial)** | 4 | SIPE ACTIVO |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria; constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC, y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | 4 | SIPE ACTIVO |
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Sustancial)** | 4 | SIPE ACTIVO |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Sustancial)** | 8 | CUMPLE |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. | 9 | CUMPLE |
| Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | 4 | SIPE ACTIVO |
| **F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO.** | | |
| Declaración Jurada de No Hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 den la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Sustancial)** | 8 | CUMPLE |
| **G) Documentos que demuestren que los bienes o servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.** | | |
| Especificaciones técnicas de los bienes requeridos debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. | | NO CUMPLE |
| Formulario Nº 10, detallando las Estaciones de Servicio. | 10/15 | CUMPLE |
| Declaración Jurada del Oferente indicando las Estaciones de Servicio o Bocas de Expendio de Terceros que suministraran los combustibles en las mismas condiciones durante la vigencia del contrato sin exigir o realizar ningún tipo de descuento sobre los montos indicados en los cupos de combustible para la carga de los mismos. | | NO CUMPLE |
| **H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18de las Instrucciones a los Oferentes.** | | |
| El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años (2012, 2013 y 2014) en la provisión de combustible; objeto de la presente licitación. Para acreditar el cumplimiento con este requisito, deberá incluir en su oferta: de Contratos ejecutados, a empresas Públicas, Privadas y/u Otros, en la provisión de combustibles, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria dentro de los tres ejercicios fiscales (2012, 2013, 2014) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.- | 17/36 | No adjunta documentos por desempeño satisfactorio de los contratos presentados. |
| Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios (2011, 2012 y 2013), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. | 4 | SIPE ACTIVO |
| Presentar el Certificado de Cumplimiento Tributario. | CEO 391 | CUMPLE |
| Documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normatizacion (INTN) sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma. | 56/124 | CUMPLE |
| Habilitación para operar como empresa de estación de servicios, expedida por el ministerio de Industria y Comercio. | CEO 391 | CUMPLE |
| Descripción detallada de las condiciones de seguridad, incluyendo necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos. | | NO CUMPLE |
| Declaración del impacto ambiental o su equivalente, otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental. | 37/46 | CUMPLE |
| **I) Cualquier otro documento adicional requerido.** | | |
| Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere | 125 | CUMPLE |
| Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007. | 16 | CUMPLE |
| Oferta Firmada y foliada en cada hoja. | 1/125 | CUMPLE |
| Copia magnética de la Oferta. | CEO 391 | CUMPLE |

Observaciones: CEO 391 se refiere a la nota por la que se solicito documentos adicionales posterior a la Apertura de la Oferta.

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos